Número Póliza: 4192105

SEGURO DE CUMPLIMIENTO

Hola, DOLLY

Este documento es la carátula de tu seguro y contiene la información del compromiso que SURA adquiere contigo.



INFORMACIÓN DEL TOMADOR

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
DOLLY ANDREA ALVAREZ ROJAS	CEDULA	65770805
Dirección	**Ciudad**	**Teléfono**
CALLE 28 # 4C 16	IBAGUE	2777777

INFORMACIÓN DEL GARANTIZADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación	Dirección	Ciudad	Teléfono
DOLLY ANDREA ALVAREZ ROJAS	CEDULA	65770805	CALLE 28 # 4C 16	IBAGUE	3153148552

INFORMACIÓN DEL BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

Nombre y apellidos o razón social	Tipo de identificación	Número de identificación
HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DEIBAGUE TOLIMA ESE	NIT	8907068339

INFORMACIÓN BÁSICA DE LA PÓLIZA

Número de documento	Operación	Oficina	Ciudad expedición	Fecha de expedición
16356633	POLIZA NUEVA	2645	IBAGUE	2025-01-15
Forma de pago	**Número de riesgos vigentes**	**Referencia de pago**	**Producto**	**Moneda**
CONTADO	1	01216356633	SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES (GARANTÍA ÚNICA)	PESO COLOMBIANO

COBERTURAS

Nombre	Fecha inicial	Fecha vencimiento	Valor asegurado	Prima
CALIDAD DEL SERVICIO	14-ENE-2025	15-MAY-2026	$6.798.750,00	$30.447
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14-ENE-2025	15-NOV-2025	$3.399.375,00	$9.553

VALORES A PAGAR

Valor prima sin IVA	Valor IVA	Total a pagar	Valor asegurado	Total valor asegurado
$40.000	$7.600	$47.600	$10.198.125,00	$10.198.125,00

VALOR A PAGAR EN LETRAS : CUARENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS PESOS M/L

VIGENCIAS MOVIMIENTO Y PÓLIZA

Vigencia movimiento desde	Vigencia movimiento hasta	Número de días	Vigencia póliza desde	Vigencia póliza hasta
14-ENE-2025	15-MAY-2026	486	14-ENE-2025	15-MAY-2026

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9

Ramo	Producto	Oficina	Usuario
012	NDX	2645	CUM001

INTERMEDIARIO

Nombres y apellidos o razón social	Código	Compañía	Categoría	% participación	Prima
CONFIAS ASESORES DE SEGUROS LTDA	25272	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	AGENCIAS	100%	40.000

COASEGURO

Tipo coaseguro	Número póliza líder	Documento compañía líder
DIRECTO		

CONDICIONES GENERALES APLICABLES

Nombre	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual pertenece	Identificación interna de la proforma	Canal de comercialización
CLAUSULADO	2017-01-01	13 - 18	P	05	F-01-12-084	D00I
NOTA TÉCNICA	2017-06-25	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011	

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS :

POLIZA NUEVA LA PRESENTE POLIZA TIENE COMO OBJETO GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO CN-2023-1146. // 2025-0046 CELEBRADO POR VIA ELECTRONICA ATRAVÉS DEL SECOP II ENTRE EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUE TOLIMA E.S.E CON NIT: 890.706.833-9 Y DOLLY ANDREA ALVAREZ ROJAS CON C.C. NUMERO 65.770.805-1 A SU VEZ SE GARANTIZA LA CALIDAD DEL SERVICIO DERIVADA DEL OBJETO DEL CONTRATO.

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR LOS SERVICIOS PARA EL DESARROLLO DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS QUIRÚRGICOS QUE REQUIERAN
ATENCIÓN EN MAXILOFACIAL PARA EL HOSPITAL FEDERICO LLERAS ACOSTA DE IBAGUÉ E.S.E.

Seguros Generales Suramericana S.A NIT 890.903.407-9.Somos Grandes Contribuyentes. Por favor no efectuar retención sobre IVA. Las primas de seguros no están sujetas a retención en la fuente (Decreto reglamentario 2509/85 Art 17). Autorretenedores Resolución 009961 de 2010. Responsable de impuesto sobre las ventas régimen común agentes de retención.

INFORMACIÓN ADICIONAL

LA PRESENTE PÓLIZA SE RIGE POR LAS CONDICIONES GENERALES CONTENIDAS EN LA PROFORMA. F-01-12-084 LAS CUALES SE ADJUNTAN.

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN, LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES CR 63 49 A 31 P 1 ED CAMACOL MEDELLIN SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A. NIT 890.903.407-9 RESPONSABLE DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS RÉGIMEN COMÚN.

Firma autorizada

Dolly Alvarez R

Firma tomador

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

IMPORTANTE: ESTE DOCUMENTO SÓLO ES VÁLIDO COMO RECIBO DE PRIMA, SI ESTÁ FIRMADO POR UN CAJERO O COBRADOR AUTORIZADO POR LA SURAMERICANA. SI SE ENTREGA A CAMBIO DE UN CHEQUE. LA PRIMA SÓLO SERÁ ABONADA AL RECIBIR SURAMERICANA SU VALOR.